

PEQUEÑO AVANCE HACIA LA CONVIVENCIA



1979 ha nacido cargado con los problemas que ha heredado de 1978. El día 1 de Enero, dedicado por la Iglesia y el Papa a la paz no nos trajo nada nuevo. Seguía habiendo secuestrados, seguía habiendo desaparecidos, seguía habiendo presos políticos... La última lista de desaparecidos, publicada en La Crónica el 30 de diciembre numero y nombra a 100 desaparecidos, de los cuales sólo 13 han sido capturados en 1978 y ninguno de ellos después del mes de Agosto.

Sin embargo, los últimos días del año tuvieron dos rasgos positivos: la anulación del límite fatal para la condena definitiva de los dos empleados ingleses del Banco de Londres y la puesta en libertad del gerente de la Philips, el señor Schuytema.

El día 30 de diciembre comentábamos sobre la tremenda irracionalidad y la flagrante injusticia que hubiera supuesto el asesinato a sangre fría de dos ciudadanos ingleses, a los que se iba a castigar por presuntas culpas ajenas en un momento político que impedía la amnistía y favorecía la represión. Afortunadamente las FARN corrigieron su plazo. Es un punto positivo. Han mostrado que no son dogmáticos cerriles, que no son visionarios intransigentes; han mostrado que están abiertos a la crítica y al razonamiento.

Ese mismo 30 de diciembre las FARN ponían en libertad al Señor Schuytema a la misma hora en que Radio Holanda leía para El Salvador la proclama que no se había permitido publicar en los periódicos del país ni en los demás medios de comunicación social. Las FARN tampoco en esta ocasión se aferraron a la letra de sus exigencias y compradieron que podía sustituirse su exigencia de publicación en el país por esa otra publicación teleradiada desde Holanda. El Gobierno, por su parte, permitió la publicación en los periódicos de un pequeño anuncio, por el que se alertaba a los radioescuchas sobre la emisión holandesa. Por razones de humanidad hubo una cierta cesión de las propias posiciones.

No son dos hechos que muestren cambios importantes. Ambos hechos se mueven todavía en un mundo de violencia y de tensión. Pero, por lo menos, no sea ha cometido un error irreparable y se



ha encontrado un pequeño camino para la esperanza.

Este camino ha de ser continuado. Continuado, ante todo, respecto de los **ogros** tres secuestrados por las FARN. Lo mismo vale del Doctor Bonilla, pero todavía desconocemos quiénes han podido ser sus secuestradores. Pero los tres secuestrados por las FARN deben recibir un trato justo y humano. Bien dijeron las FARN de que nada les servía el cadáver del señor Matsumoto para negociar. Los cadáveres de estos tres secuestrados tampoco les servirían para negociar y situarían a las FARN en el campo de la más atroz injusticia. Una negociación racional lograría mucho más en favor de los presos políticos que no una acción de presión sin concesiones. La mediación de la Comisión de Derechos humanos, apoyada por Mons. Romero tal vez pueda lograr algo positivo tanto para los secuestrados por las FARN como para los otros secuestrados.

No se trata ahora de discutir una valoración general del terrorismo ni de buscar soluciones definitivas para su superación. Se trata de salir adelante en una situación difícil, de ganar una pequeña batalla contra la muerte y la violencia. No es que seamos coyunturalistas. Pero no es coyunturalismo pedir que no se cometan equivocaciones irremediables, no es coyunturalismo poner unos límites a la violencia. Por lo que ha habido de mejora momentánea en este punto podemos hablar, en el segundo día de este año de 1979, de un pequeño avance hacia la convivencia.

El siguiente paso sería doble. Por un lado, la puesta en libertad de los secuestrados. Por otro lado, la aparición de los desaparecidos. Serían dos pasos bien importantes, que permitirían hablar de un nuevo año y no de la triste repetición de un año fatídico.

2-Enero-1979